

**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA****CERTIFICA**

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para asesorar el proyecto de titulación de predios fiscales de la Oficina de Hábitat, adscrita a la Secretaría Distrital de Planeación.

Se expide la presente certificación el 06 de agosto de 2026.

Cordialmente,



ELANIA SAURA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH9690-2026

Proyectó: Njimenez
Revisó: Lotero